

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información e Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 8

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Todas las misas que hoy 19 se celebren en la Iglesia de San Miguel de esta capital; de nueve á doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de D.ª Manuela Iglesias de Rivero, así como también el culto de Corpus que se celebrará por la tarde.

POR LA AGRICULTURA

LA ACCION DEL GOBIERNO

Es un hecho que el Gobierno presta atención á los asuntos de la Agricultura.

En pocos días se han dictado algunas disposiciones oficiales para favorecer ó divulgar el crédito agrícola; para alumbraimiento de aguas subterráneas á fin de facilitar los riegos; para reconocimiento de semillas; para la defensa de la enseñanza ambulantes... y aún se anuncian otras varias resoluciones de más trascendencia y de mayor substancia.

Todo ello está muy bien; pero será poco eficaz, dada la situación precaria de los labradores españoles.

Las reformas que se necesitan son más de carácter financiero que agronómico; han de salir más del ministerio de Hacienda y del de Estado, que del de Agricultura. No es éste despreciable, ni mucho menos; pero importa hacer constar que no es el único, ni quizá el más importante.

Del Ministerio de Hacienda dependen todos los tributos; depende el impuesto de consumos, que grava bárbaramente todos los productos agrícolas; depende el impuesto de alcoholes, dependen los transportes recargados con brutales impuestos; depende la exacción de toda clase de contribuciones.

Del Ministerio de Estado dependen todas las relaciones internacionales; dependen los Tratados de Comercio, que pueden abrir ó cerrar á nuestros vinos, á nuestras frutas, á nuestras hortalizas tempranas, á nuestros aceites la puerta de los mercados extranjeros, y esto es la fuente de riqueza más grande para la agricultura española.

Se ve ya claramente cómo muchas mejoras no dependen exclusivamente del Ministerio de

Agricultura? ¿Se ve ya claramente cómo la acción del Gobierno va más allá, mucho más allá de estas iniciativas aisladas, aunque muy laudables?

Bien está, repetimos, lo que se viene haciendo desde el Ministerio de Agricultura; bien está, por lo que ello está, por lo que ello es y por lo que promete para más adelante.

Pero se equivoca el Gobierno si cree que con eso está hecho todo; se equivoca si piensa que eso es bastante para levantar nuestra producción arruinada.

La crisis es mucho más honda. La acción del Gobierno necesita extenderse á los Ministerios de Hacienda y Estado. Son necesarias reformas radicales en la tributación para que las contribuciones no ahoguen al labrador; son necesarias gestiones inteligentes, activas, rápidas, en el Ministerio de Estado, para ajustar Tratados de Comercio que nos garanticen un aumento de exportación.

De no hacer esto, seguiremos poco más ó menos, como estamos. Habremos aplicado, no los remedios necesarios, sino paliativos casi ineficaces.

Espinas del corazón

Mundo, goces, ilusión,
Amor ardiente, locura,
¡Lejos de mí, que al fin son
Dolor, pesar, amargura,
Espinas del corazón.

Mundo, es decir, desengaños
¡Ayl desgraciado de aquel,
Que se arroja en medio de él
Sin conocer bien sus daños,
Con seductores engaños
Hace á la imaginación
Ver ¡oh mentida ilusión!
Mil diéhas en lontananza;
Y son cuando las alcanza...
Espinas del corazón.

Placeres, goces del mundo,
Humo, que disipa el viento;
solo duran un momento,
Solo alegran un segundo;
Y luego... dolor profundo,
Tristeza, eterna aflicción,
Los goces del mundo son.
Diga el que los ha abrazado
A ver si en ellos no ha hallado
Espinas del corazón.

Esperanzas, ilusiones,
Que en la encantada y florida
Primavera de la vida
Se forjan los corazones.
Sienten de las sensaciones
Ya la más grata emoción,
Una mágica ilusión
Van á abrazar dulcemente,
Y es... ilusión solamente,
Espinas del corazón.

Amor loco, amor ardiente
Nuestra dulce dicha mata,
Siempre fuele ser ingrata
La que se ama ardentemente
Siempre el que amó locamente,
Con frenesí, con pasión,
Pudo ver con aflicción
Que le apreció su locura
Dolor, pesares, tortura,
Espinas del corazón.

No están tan grande mi locura
Que los abraze, si son
Mundo, goces, ilusión
Y amor... dolor, amargura,
Espinas del corazón.

FROILAN PARRINO.

Impresión política

El partido conservador muéstrase justamente satisfecho del resultado de las elecciones, porque pocas veces se ha presentado una agrupación política al Parlamento con una minoría más numerosa que la dirigida por el señor Maura.

En los personajes del partido liberal sucede una cosa curiosa: todos están satisfechos aparentemente, menos el general López Domínguez, que quizá sea el que hable con más franqueza. El señor Montero Ríos afirma que está contento; lo propio dicen los señores Moret y Canalejas, cuyos partidarios aseguran que los adeptos á estos personajes pasan, respectivamente, de cuarenta y de treinta diputadros.

Sin duda, López Domínguez, pensando mal de tales estadísticas ha hecho una profecía desagradable para los liberales.

Mientras se mantenga la cohesión entre los grupos,—ha dicho el general—el gobierno podrá vivir bien; pero las dificultades serán muy grandes el día en que uno de los personajes, jefe de sección, se ponga enfrente del ministerio. El Sr. López Domínguez no ha encontrado en la mayoría la homogeneidad que buscaba el señor Montero Ríos y que creía necesaria el Conde de Romanones para que el partido liberal, pudiera realizar su programa. La declaración hecha por el Sr. Moret en Zaragoza de que la agrupación liberal está sin jefe desde la muerte de Sagasta, y que los presidentes del Consejo son directores transitorios de la mayoría, ha debido también pesar en el ánimo del general López Domínguez para hacer la manifestación consignada.

El hecho de que el señor Moret, concluidas las elecciones, haya emprendido su viaje de verano, revela que ha considerado necesaria para sus planes la permanencia constante al lado del ministro de la Gobernación, durante los preparativos de la batalla, y el temor de que su alejamiento fuera causa de olvido en el Gobierno.

Los que ven desde lejos la política española, han advertido, antes de las elecciones, el peligro que señala el general López Domínguez. No hace muchos días *L'Eclair* y *La Liberté* manifestaban que el alejamiento del gobierno de los señores Moret y Canalejas, es un motivo de debilidad para el ministerio, y ahora *Le Temps* hace análogas consideraciones. Las luchas de moneristas, canalejistas y moretistas han dejado en varias provincias sedimentos de odios, que saldrán á la superficie el día en que el Gabinete esté quebrantado y los personajes pretendan romper la solidaridad con los actos gubernamentales.

No está, pues, el peligro del Gobierno en los ataques de la minoría republicana, dividida, y desposeída del ambiente popular que en otro tiempo disfrutara, ni en la minoría conservadora que, en severa disciplina, se mantendrá en actitud correcta y de franco apoyo, bajo la dirección del Sr. Maura; los tiros más ciertos saldrán de las filas de la mayoría.

Claro es que este peligro no es tan inmediato como muchos agresores políticos suponen. Quizá en el próximo periodo parlamentario se inicie alguna disidencia, brille un relámpago; pero la tormenta tardará, probablemente, en desencadenarse.

EL TESTAMENTO DE TAMAGNO

Dicen los periódicos d.º Roma que el gran tenor, que acaba de morir, de

ja una fortuna evaluada en cuatro millones y medio de liras, cifra bastante inferior á la que se esperaba.

Esta diferencia entre la fortuna supuesta y la real, la explica *La Tribuna* recordando que Tamagno entregó á los pobres de su país cuanto ganó durante sus últimos ocho años de vida artística.

Disponía en su testamento el gran intérprete de *Otello* que su cadáver, después de embalsamado, fuera puesto en un féretro de plomo con tapa entera de cristal, á fin de que sus admiradores en vida pudieran contemplarlo muerto. A este efecto ordenaba Tamagno que el féretro fuera colocado sobre un zócalo de mármol, en una capilla construída á propósito. Esta capilla no podía ser cumplida, por impedirlo las leyes italianas.

Tamagno ha dejado mandas muy importantes á las principales instituciones de Beneficencia de Varese. Velará por el cumplimiento de estas y otras disposiciones del ilustre artista, su hija y única heredera, la señora Margarita Talamone.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha visto en juicio oral y público la causa instruída en Sepúlveda por el delito de lesiones, contra el vecino de Navares de las Cuevas, Vicente Pérez y García.

Practicadas las pruebas, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, el representante de la ley Sr. Escosura, pidiendo se condene al procesado como autor de un delito de lesiones, á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias legales y pago de costas.

El defensor señor Rivas elevó también á definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución de su patrocinado, por entender que no se había probado en el acto del juicio, que fuese el Vicente, quien causó las lesiones origen de esta causa.

SEÑALAMIENTO PARA EL DÍA 19

A las diez de la mañana, se verá en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de esta capital, contra don Julián Griman, acusado del delito de injurias.

Abogados, señores García Gómez y Romero.

Procuradores, señores López y Casado.

LA DELICIA

La Delicia es un establecimiento de confitería del que recientemente se ha encargado el simpático industrial, don Eduardo Pérez.

Este ha procurado introducir en su establecimiento todas las mejoras que en beneficio del público son posibles. Aparte de los excelentes géneros que expende y comprendiendo sin duda que no solo de pan vive el hombre, ha pensado que al mismo tiempo que se recrea el paladar, debe recrearse el espíritu, y para ello, en un exquisito gusto, ha hecho decorar las paredes con preciosas figuras hechas al temple por el ilustrado pintor de Artillería é inspiradísimo teniente de Borin. Las figuras son originales y revelan como todas las obras del Sr. Borin, el talento del artista que las trazó.

D.º Eduardo Pérez inauguró oficialmente este saloncito, la tarde del domingo, invitando á la prensa local y á

muchos amigos, á los cuales obsequió espléndidamente.

El reputado fotógrafo Sr. Duque sacó algunas fotografías del elegante salón en el cual había muchas y distinguidas personas, habituales concurrentes de la casa.

La Delicia, vivirá seguramente mucho tiempo por la base sólida sobre que se ha creado.

SUETOS

Conato de incendio

En esta capital, se han recibido noticias de Ochando, referentes á un conato de incendio ocurrido hace pocas noches en aquella localidad.

Sin que hasta la fecha se sepa la causa que lo motivó, es lo cierto que ya de noche, se incendió la tinada ó encerradero de ganado lanar del vecino, Sergio Esteban Marugán, y cuyo encerradero está en la casa del dicho Sergio.

La prontitud con que se acudió evitó que el siniestro tomase grandes proporciones.

Las pérdidas se calculan en 7 pesetas con cincuenta céntimos.

De Instrucción pública

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, una comunicación del Alcalde de Ochando, participando que encuentra vacante la escuela de aquella localidad, por haber sido nombrada la maestra que la desempeñaba, para otra en la provincia de Cáceres, sin que se haya podido nombrar maestro provisional, á causa de no querer aceptar el cargo, persona alguna.

También solicita en su comunicación el Alcalde referido, que la provisión en propiedad, de aquella escuela recaiga en maestro.

—En la Junta Central de derechos pasivos del magisterio, se ha recibido un resguardo del Banco de España por valor de 2.447'57 pesetas, cuyo resguardo lo ha remitido la Junta provincial de Segovia.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de Navas de San Antonio, ha sido denunciado el vecino de Zarzuela del Monte, Cipriano Mesonero, por haberle sorprendido la benemérita, dedicándose á la caza con una escopeta, que le fué recogida, y no tener la licencia correspondiente.

Lloenlas

Por el Gobierno civil han sido expedidas tres licencias de caza, á favor de D. Eladio Gutierrez, D. Francisco Blanco y D. Marcos de Antonio.

Según comunicación del Director de la prisión afectiva de Ocaña, han ingresado en ella, los penados, Froilán García y Felipe Rebollo, procedentes de Segovia.

Autorización

El Gobierno civil de Madrid, ha concedido autorización á La Unión Española de Explosivos, para remitir á la consignación del Comerciante de Segovia D. Andrés Arana, una caja conteniendo 8.000 cartuchos.

Res extraviada

Al vecino de Hoyuelos, Baldomero Esteban, le ha desaparecido una res vacuna de su propiedad.

Vaca depositada

Ha sido depositada en la alcaldía de Miguel Ibañez, por el guarda rural de aquel pueblo, una vaca negra, recogida

CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

GRANDES Y VALIOSOS OBSEQUIOS AL PÚBLICO EN GÉNEROS DIVERSOS!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consortio Comercial Segoviano", y reunidos 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consortio Comercial Segoviano", y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consortio Comercial Segoviano". Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el "Consortio Comercial Segoviano", á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

Para proveer al público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consortio Comercial Segoviano!!!".

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

- SEGOVIA**
- D. José Serrano Fernández, tejidos.
 - Cesáreo Espinar, carnicería.
 - Pedro Aragonés, zapatería «La Madrileña».
 - Sra. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
 - D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
 - Hijos de Parareda, ferretería y camasa.
 - D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
 - Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
 - Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
 - Gregorio García-Bermejo, en testamentaría, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
 - D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
 - Siro Gómez, almacén de vinos.
 - D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
 - José Mozo, relojería.
 - Germán Elías, tejidos.
 - Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
 - D. Maximino Gómez, ultramarinos.
 - Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
 - Segundo Rueda, imprenta y librería.
 - José Calderón, tejidos «La Castellana».
 - Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
 - Juan Margarito, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza».
 - D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
 - Eusebio de Marcos, ultramarinos.
 - D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en colonia ambarada y rom-quina marca «El Acueducto».
 - D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
 - Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
 - D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
 - D. Lope Esteban, comestibles y vinos.
 - Santiago Crespo, almacén de vinos.
 - Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
 - Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
 - Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
 - José Neira, Sastrería y paños.

- PROVINCIA**
- Turégano.—D. Julio Romeo, comerciante; D. Victoriano Borreguero, comerciante; D. Tomás España, almacén de coloniales, y Sra. Viuda de Bravo, ferretería y camasa.
 - Carbenero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
 - Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.
 - Santa María de Njeva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, señora Viuda de Redondo, ultramarinos y don Antonio Escudero, tejidos.
 - Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.
 - Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante y D. Esteban Sanz, comerciante.
 - Carla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.
 - Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y don Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.
 - Chañe.—Don Aureliano Cuesta, comerciante.
 - Escalona.—Don Eduardo Pérez, comerciante.
 - Nava de la Asunción.—Don Pedro de Santos, almacenista.
 - Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes y don Galo Gil-Casado, confitería.
 - Aguiataunte.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.
 - Bernardos.—D. Cirilo Bartolomé, pañero.
 - Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.
 - Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y don Félix Rodríguez, comerciante.
 - Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.
 - Cerazo de Arriba.—Don Nicolás de las Horas, comerciante.
 - Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.
 - La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.
 - Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días, laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consortio Comercial Segoviano", Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios de Talones del "Consortio Comercial Segoviano".

Los señores Comerciantes é Industriales de la provincia, pueden proveer de VALES en los establecimientos depositarios del "Consortio Comercial Segoviano", directamente de la Dirección, en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS: 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Inanitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y la medicina de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortalece con maravillosa rapidez á niños débiles é desnutridos, tarries en andar, desgajados, indolentes, reumáticos, acroartralgias, demencia á senectud, etc. etc.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanatógas y superiores á las de Salies de Bearn, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA,

según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpidos, hiperplasias celulares, coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y exclerótica, faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaques, coxalgias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz, neurálgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.—Carruajes á los trenes.

TRAVAIL CONTINUUEL

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Diríjirnos:

Compañía LA COLMENA: Q. Q. Q. B, calle Elibabeta BARCELONA

Venta

Se hace de ochenta á cien fanegas de palomina.

Para tratar con D. Justo Muñoz en Sangarcía.

Imp. de los hijos de Santibáñez

HOCICO DE BUEY

CUENTO
Este era un rey que tenía tres hijos, y quienes dijo un día:
—Hijos míos, id a correr el mundo, y el que traiga la mujer más hermosa, aquél me sucederá en el trono.

—Vuelve, al menos, la cara, para recibir la bendición de tu madre.
Así lo hizo la inexperta joven y entonces la vieja gritó:
—Permita el diablo que tu hermosa cara se convierta en hocico de buey, pérdida Catalina.

iba muy triste al considerar lo horrible que estaba.
Al llegar al corredor que conducía al salón en que debía celebrarse la ceremonia, la madre gritó desde lejos:
—Mira hacia atrás.

tes a Rusia y al Japón, a sus fuerzas militares y a su estado de cultura. En España no se había publicado todavía ninguna obra que diese a conocer la situación del Imperio moscovita.

Cebada, de 27 a 28 fanegas.
Centeno de 30 a 31 id.
Algarrobas de 32 a 33 id.
Trigo a 45 y 46 id.
Añojo de 50 a 51 id.
Valladolid
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

UN ANTIGUO RENCOR
TRADUCCION DE F. SARMIENTO
respirar, lejos de la horrible Clementina, y vivir en paz. Pero sus esperanzas optimistas no se realizaron.

tores. Nada le interesaba. Estaba sufriendo una crisis de desaliento y de disgusto.
Por la primera vez en su vida, Roussel le veía de este modo, lo que le alarmaba seriamente.

blanco, Fortunato se dispuso a ir de lejos en su seguimiento. Pudo sin dificultad no perderle de vista, porque el joven marchaba sin desconfianza.

MERCADOS
SEGOVIA
El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos, a precios sumamente económicos.
Se garantizan por su construcción sólida y esmerada.
9, GASOS, 9, JUNTO AL AZOGUEJO

